



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.2009. 003003

Guayaquil, a 17 FEB 2009

Señor
Ing. Augusto Adolfo De La A Jaime
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0008428 del 8 de diciembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de diciembre del 2008, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **JOBSPORT S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de junio del 2005.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

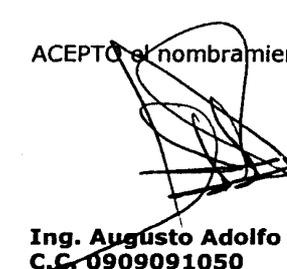
Atentamente,

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

 HMT/Ivonne
Expediente: 119294
Trámites: 5736-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

26 FEB 2009


Ing. Augusto Adolfo De La A Jaime
C.C. 0909091050

NUMERO DE REPERTORIO: 9.073
FECHA DE REPERTORIO: 27/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Febrero del dos mil nueve queda inscrito el presente Oficio No. SC.IJ.DJDL.2009.003003, dictada el 17 de febrero del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía JOBSPORT S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de AUGUSTO ADOLFO DE LA A JAIME, a foja 22.617, Registro Mercantil número 3.797.

ORDEN: 9073



REVISADO POR: S



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

8002 4-9-11